

Al compañero Armando y demás amigos que fueron fracción en el C. C. de H.

En vista de la situación de inseguridad para los trabajadores que ha quedado después de que se dió por terminada la Huelga, inseguridad motivada por la resistencia al cumplimiento del PACTO, es necesario NO DEJAR DESIDVER EL COMITE CENTRAL DE HUELGA. Pero ustedes comprenden que, no habiendo propiamente huelga en estos momentos, no se puede tener un COMITE DE HUELGA. Lo práctico, entonces, consiste en DEJAR EN LUGAR DEL C.C. de H. un COMITÉ PRO-APLICACION DEL PACTO DE ACUERDO.

Este Comité Pro-Aplicación del pacto, bien puede ser que no tenga tantos miembros como el C. C. de H. Aquí puede haber 7 compañeros BUENOS, es decir, leales, sinceros y REVOLUCIONARIOS. Lo principal de éste comité, en estos momentos consiste en RECIBIR PERMANENTEMENTE LOS INFORMES que vengan de las diferentes regiones en el sentido de resistencias al cumplimiento del pacto; reunir estas informaciones con toda clase de detalles que sean importantes, y avisar a los trabajadores de aquellas regiones en donde se resistan a cumplir el pacto, que la próxima asamblea sindical de Guacamayal que se realizará el domingo, estudiará todos estos informes para si es el caso de volver a declarar la huelga general.

Este Comité Pro-Aplicación del pacto debe pasar circulares a todos los sindicatos, a todas las organizaciones revolucionarias de la Zona, SOLICITANDO se le dé toda clase de informaciones, de quejas, etc. El Comité Pro-Aplicación del PACTO debe figurar como creado por el C. C. de H. Debe explicar bien que su tarea consiste en recoger las informaciones y el descontento de los trabajadores, para no permitir que se burle sus conquistas.

Este Comité Pro-Aplicación del PACTO puede transformarse, de acuerdo con las condiciones, en Comité PRO-REANUDACION DE LA HUELGA. En todo caso el Comité debe servir para que los trabajadores no se vean solos, para que vean un centro que aviva sus luchas y defiende sus intereses. Este Comité puede ser liquidado o transformado en un nuevo organismo por la próxima asamblea sindical de Guacamayal.

En este sentido, como ustedes ven, es muy importante llevar buenas delegaciones a Guacamayal; OJALÁ FUERAN TODOS LOS COMPAÑEROS que han formado los Comites Seccionales de Huelga.

Sobre las declaraciones que dicen transmitió el presidente López, no se debe dar mucho crédito sin conocer el sentido en que él habla; sin saber LO QUE QUISO DECIR. En general se puede oír muchas declaraciones ~~que se expresan~~ propias para ser entendidas de diferentes modos. Así mismo, hemos sabido que los jefes amarillos han puesto telegramas al presidente López acusándonos a los comunistas de que "queremos seguir la huelga por nuestra cuenta." Claro que estaremos siempre con la masa, y si la compañía yanqui y los grandes patronos pretenden burlarse de los trabajadores, ~~SE VOLVEREMOS A REANUDAR LA HUELGA GENERAL.~~

Hay que advertir a los trabajadores, que en los casos de resistencia al cumplimiento del PACTO, NO ES AL PRESIDENTE LÓPEZ A QUIEN HAY que dirigirse sino al Comité Pro-Aplicación del PACTO; que se dejen de ir tras de la levita de sus amos y verdugos y aprendan a tomar por su propio camino de clase, por su propio camino de lucha, por su propio camino independiente.

Dobr 27 / 34.

Por el aparato, LEON.